



AGREEMENT TO CONDITIONALLY ENROLL A STUDENT
ACUERDO PARA INSCRIBIR CONDICIONALMENTE A UN ESTUDIANTE

Oficina responsable: Department of Student Accounting

La escuela _____ se compromete a inscribir condicionalmente
Nombre de la escuela

a _____ por un periodo de treinta (30) días
Nombre del estudiante

Con tal que el padre / guardián u otro adulto que inscriba al estudiante proporcione la siguiente información a la escuela en algún momento durante el periodo de treinta días:

___ Comprobante adecuado de la edad e identidad del estudiante. El comprobante adecuado es un certificado de nacimiento, un informe consular certificado de nacimiento en el extranjero, un resumen de nacimiento certificado del estado o del condado, o una certificación del condado de nacimiento vivo con la información de los padres incluida. (Esta no es una opción para jardín de infantes, primer o segundo grado, excepto para los estudiantes de Niños en Transición (C.I.T.) en jardín de infantes, primer o segundo grado.)

___ Completó el formulario del Distrito Escolar del Condado de Washoe "Nombramiento de un guardian a Corto Plazo Por Parte De Un Padre".

___ Otro: _____

Si el padre/tutor no proporciona la información o documentación solicitada anteriormente dentro del período de treinta días, el estudiante será excluido de la asistencia. La escuela debe completar la Notificación de estudiante para quien no se ha proporcionado identificación y enviarla a la Policía Escolar.

Si no se presentan los registros oficiales de vacunación al momento de la inscripción, no se permitirá que el estudiante se inscriba.

Si el registro de vacunación se proporciona al momento de la inscripción, pero un miembro calificado del personal no revisa ni verifica el registro, el estudiante será matriculado condicionalmente y la escuela notificará al padre o guardián dentro de los 30 días si la vacuna del estudiante no cumple con las leyes de inmunización de Nevada.

Nota: Si un miembro calificado del personal revisa el registro de vacunas y el registro de vacunas se considera FUERA DE CUMPLIMIENTO, el padre o guardián será notificado de inmediato con una carta de Exclusión por falta de las vacunas necesarias para el niño. La carta de Exclusión permitirá un máximo de 10 días hábiles para que el estudiante reciba las vacunas requeridas.

Firma del director o designado

Fecha

Entiendo que debo proporcionar la información verificada arriba a la escuela dentro de los 30 días. Además, entiendo que el niño/la niña que se inscribe solo se inscribe condicionalmente en la escuela hasta que la documentación indicada anteriormente se envíe a la escuela donde se inscribe.

Padre / guardián u otro adulto que inscribe al estudiante

Fecha

La información debe ser proporcionada a la escuela a más tardar: _____